I MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

APRUEBESE AUTORIZACION
COMETIDO FUNCIONARIO

Lota, 22 ENE. 2018

DECRETO N° 149 (C)

VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario de fecha 11 de Enero de 2018 del Director del Centro de Salud Dr. Juan Cartes Arias, que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción al funcionario Sr. **FABIAN CARRASCO VARGAS.**

b).- D.F.L. N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los art. 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, al funcionario Sr. **FABIAN CARRASCO VARGAS, TENS** del Centro de Salud Dr. Juan Cartes Arias.

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 11 de Enero de 2018, por traslado de pacientes al Hospital Regional de Concepción.

3.- Para cumplir con lo más arriba indicado, al citado funcionario se le cancelara viatico parcial por el día 11 de Enero de 2018, que será imputado al subtitulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el Pais.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
ALCALDE (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

RODRIGO MATUS ARAVENA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Distribución

La indicada
Cesfam Depto. Salud
Archivo
Remuneración
LBF/cvj